



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Secretaría General

SG- 1064-22

Bogotá D.C. 31 de octubre de 2022

Doctor

JUAN CARLOS AMAYA PICO

Universidad Francisco José de Caldas

Correos: jcamayap@udistrital.edu.co, talentohumano@udistrital.edu.co

ASUNTO: Comunicación de la Resolución de Rectoría No. 599 de fecha veintiocho (28) de octubre de 2022,

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo y la Circular OJ-572 de fecha 25 de mayo de 2022 expedida por la Oficina Jurídica de la Universidad, la cual valida y habilita la notificación y/o comunicación de las decisiones por medios electrónicos, la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas procede a comunicarle la Resolución de Rectoría No. 599 de fecha veintiocho (28) de octubre de 2022, *“Por medio de la cual se hace un encargo”*

Cordialmente,

JOSE DAVID RIVERA ESCOBAR

Secretario General

Anexo: Resolución de Rectoría No 599 de fecha veintiocho (28) de octubre de 2022

Proyectó	Iván Rodrigo Antolínez V.	CPS Secretaría General UDFJC	
-----------------	---------------------------	------------------------------	--